

**SESION ORDINARIA DE CABILDO DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO DE
TEPANGO DE RODRIGUEZ, PUEBLA 2018-2021 CELEBRADA A 29 DE
MARZO DE 2019.**

ACTA DE SESION ORDINARIA

En el Municipio de Tepango de Rodríguez, Puebla, siendo las dieciséis horas con veinte minutos del día viernes veintinueve de Marzo del año dos mil diecinueve, reunidos en el Recinto Oficial del ayuntamiento y con fundamento en lo dispuesto por el artículo 128 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 137 y 102 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Puebla; 46, 50, 51, 70, 71, 72, 73, 74, 76, 77, y 90 de la Ley Orgánica Municipal; los miembros integrantes de este Honorable Ayuntamiento; C. Mireya González Pérez, en el cargo de Presidente Municipal Electa, Segundo Regidor C. Manuel Rodríguez Juan, Tercer Regidor C. Rosa García Juárez, Cuarto Regidor C. Marcelino González Martínez, Quinto Regidor C. Mónica María Zaragoza Dimas, Sexto Regidor C. Miguel Juan Mendoza Fabián, Séptimo Regidor C. Faviola Pérez Díaz, Primer Regidor de Representación Proporcional C. Hilda Galindo Galindo, Segundo Regidor de Representación Proporcional C. María Elena Romero Barragán, siendo el día y hora señalados para que se lleve a cabo **LA REUNION ORDINARIA** bajo la siguiente--

-----ORDEN DEL DIA-----

1. Pase de lista
2. Aprobación del orden del día
3. Aprobación del gasto para el evento del "Día del Niño" a realizarse el 30 de abril de 2019.
4. Aprobación del Código de Conducta del H. Ayuntamiento de Tepango de Rodríguez.
5. Cierre y clausura de la sesión de cabildo.

PRIMERO.- Acto continuo se procede a realizar el pase de lista, haciendo constar la presencia de las siguientes personas.

- Mireya González Pérez, en su carácter de Presidenta Municipal Constitucional, Presente.
- Regidor C. Manuel Rodríguez Juan, Presente.
- Regidor C. Rosa García Juárez, Presente.
- Regidor C. Marcelino González Martínez, Presente.
- Regidor C. Mónica María Zaragoza Dimas, Presente.
- Regidor C. Miguel Juan Mendoza Fabián, Presente.
- Regidor C. Faviola Pérez Díaz, Presente.
- Regidor C. Hilda Galindo Galindo, Presente.
- Regidor C. María Elena Romero Barragán, Presente.
- Síndico C. Miguel Méndez Pastrana, Presente



MUNICIPIO DE
TEPANGO DE
RODRIGUEZ
PUEBLA
SECRETARIA
GENERAL
2018 - 2021

P. AYUNTAMIENTO DE 4
TEPANGO DE
RODRIGUEZ,
PUEBLA
PRESIDENCIA
MUNICIPAL
2018 - 2021



MUNICIPIO DE
TEPANGO DE
RODRIGUEZ,
PUEBLA
2018 - 2021


REGIDOR DE
GOBERNACION
MUNICIPIO DE
TEPANGO DE
RODRIGUEZ,
PUEBLA
2018 - 2021.


SINDICO
MUNICIPAL
MUNICIPIO DE
TEPANGO DE
RODRIGUEZ,
PUEBLA
2018 - 2021

SEGUNDO.- A continuación se dará lectura al orden del día propuesto y solicito a los presentes su aprobación, acto continuo se aprobó por unanimidad de votos.

TERCERO.- Hace uso de la palabra la Presidenta Municipal Constitucional, para exponer ante el H. Cabildo la necesidad de festejar a todos los niños en su día 30 de abril del año en curso, esto no como una obligación, si no como un derecho fundamental de reconocer a quienes son el motor principal de la sociedad, por ello pongo a su consideración el proyecto de festejo del día del niño, el cual agranda rasgos incluye la compra de 1200 juguetes, contratación de un show de payasos, renta de inflables y audio, compra de pasteles, y cualquier otro gasto no previsto en el proyecto. Para que una vez analizado y discutido, se hagan las comisiones pertinentes para la organización del evento.

Una vez analizado y discutido este punto, instruyo al Secretario Municipal para que lo someta a votación. Por su parte el Secretario Municipal informa que se ha aprobado por **UNANIMIDAD** de votos el gasto del festejo del día de niño a realizarse el día 30 de abril del año en curso.

CUARTO.- Siguiendo con el orden del día, la Presidenta Municipal expone ante este cabildo, el Código de Conducta del H. Ayuntamiento, el cual tiene como finalidad facilitar, fortalecer y permitir el correcto comportamiento lícito y ético de los servidores Públicos, al que deben sujetarse en su quehacer cotidiano de sus tareas, funciones o actividades evitando posibles actos de corrupción. Por lo que se pone a su consideración de ustedes su aprobación.

Una vez analizado y discutido este punto, instruyo al Secretario Municipal para que lo someta a votación. Por su parte el Secretario Municipal informa que se ha aprobado por **UNANIMIDAD** de votos el Código de Conducta del Personal del H. Ayuntamiento de Tepango de Rodríguez.

QUINTO.- No habiendo otro punto que tratar se da por terminada la presente sesión ordinaria de cabildo a las dieciocho horas del día de su inicio, con los resultados de la misma se desprenden, firmando los que en ellas intervinieron para los fines y efectos legales a que haya lugar.

ATENTAMENTE
HONORABLE AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL



PRESIDENTA MUNICIPAL CONSTITUCIONAL

C. MIREYA GONZALEZ

MUNICIPIO DE
TEPANGO DE
RODRÍGUEZ,
PUEBLA
PRESIDENCIA
MUNICIPAL
AUG 2021

Página 2 | 4




MUNICIPIO DE
TEPANGO DE
RODRÍGUEZ,
PUEBLA
SECRETARÍA
GENERAL



REGIDOR DE
GOBERNACIÓN
MUNICIPIO DE
TEPANGO DE
RODRÍGUEZ,
PUEBLA
2018-2021



SINDICO
MUNICIPIO DE
TEPANGO DE
RODRÍGUEZ,
PUEBLA
2018-2021



SINDICO MUNICIPAL
MUNICIPIO DE
TEPANGO DE
RODRIGUEZ,
PUEBLA
2018 - 2021

SÍNDICO MUNICIPAL
C. MIGUEL MENDEZ PASTRANA



CIUDADANOS REGIDORES

REGIDOR DE
REGISTRACIÓN,
C. MIGUEL JUAN MENDOZA FABIAN
REGIDOR DE GOBERNACIÓN, JUSTICIA Y SEGURIDAD PÚBLICA
RODRIGUEZ,
PUEBLA
2018 - 2021

C. MANUEL RODRIGUEZ JUAN
REGIDOR DE PATRIMONIO Y HACIENDA PÚBLICA MUNICIPAL

C. MARCEÑO GONZALEZ MARTINEZ
REGIDOR DE DESARROLLO URBANO, ECOLOGIA,
MEDIO AMBIENTE, OBRAS Y SERVICIOS PUBLICOS

C. MONICA MARIA ZARAGOZA DIMAS
REGIDORA DE INDUSTRIA, COMERCIO,
AGRICULTURA Y GANADERIA

C. ROSA GARCIA JUAREZ
REGIDORA DE SALUBRIDAD Y ASISTENCIA PÚBLICA

C. FAVIOLA PEREZ DIAZ
REGIDORA DE EDUCACIÓN PÚBLICA
ACTIVIDADES CULTURALES Y DEPORTES SOCIALES

C. HILDA GALINDO GALINDO
REGIDORA DE GRUPOS VULNERABLES,
PERSONAS CON DISCAPACIDAD Y JUVENTUD

C. MARIA ELENA ROMERO BARRAGAN
REGIDORA DE IGUALDAD DE GÉNERO



FAUSTINO PINEDA PEREZ
SECRETARIO GENERAL
RODRIGUEZ,

PUEBLA
SECRETARÍA
GENERAL
2018 - 2021